

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: LABORATORIOS LA SANTE COMPAÑIA LIMITADA

EXPEDIENTE: 113959

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0922504741	09/08/2013	TORRES MUÑOZ PEDRO PABLO	GERENTE
0952805570	17/01/2017	MONTENEGRO ARANGO DIEGO RODRIGO	APODERADO GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-0000977 NOMBRE: AM VALLECILLA Y J.G. GOMEZ Y CIA S.C.A.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: COLOMBIA
AÑO / FECHA: 2016 NACIONALIDAD: COLOMBIA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703862795	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@croq.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0000808	GOMEZ MARQUEZ JOSE GUILLERMO	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.e	NO
2.	ASE-Q-0001338	VALLECILLA MARTINEZ ANA MARIA	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303	CASADO	holding@lasante.com.e	NO
3.	ASE-G-0004743	GOMEZ MARQUEZ JUAN GUILLERMO	OTRO	COLOMBIA	1820 N 303 CORPORATE LAKES	CASADO	holding@lasante.com.e	NO
4.	ASE-G-0004744	GOMEZ VALLECILLA ANA LIA	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.e	NO
5.	ASE-G-0000807	GOMEZ VALLECILLA	OTRO	COLOMBIA	1820 N CORPORATE LAKES BLVD SUITE 303-	CASADO	holding@lasante.com.e	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Francisco Xavier Rosales Kuri
No. IDENTIFICACIÓN: 1703862795



**ESPACIO
EN
BLANCO**





Factura: 003-003-000035750



20171701011D12479



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701011D12479

En la ciudad de QUITO el día 15 DE MAYO DEL 2017, (9:14) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA, concurre(n), FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862795 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A AM VALLECILLA Y JG GOMEZ & CIA. S.C.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION.- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECU



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECU

[Firma manuscrita]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862795

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROMO LEROUX ARMIJOS MARIA C

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1996

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI MARY IVONNE

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-024-49816



174-024-49816

[Firma manuscrita de Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.15 17:52:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 170386279-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO **1967-10-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA C
ROMO LERDOUX ARMUOS



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
DOCTOR - LEGIS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES FRANCISCO MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI MARY IVONNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-06-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-07

V0004V0002



CNE **MINISTERIO DEL INTERIOR** **2017** **CERTIFICADO PROVISIONAL** **PICHINCHA**

2ª VUELTA

FECHA: 10-04-2017 **No.** 0000042

Certifico: que la (el) ciudadana (o):
Rosales Kuri Francisco Xavier

Portador(a) de la cédula de ciudadanía No.: 170386279-5

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta el 31 de Mayo de 2017 para cualquier fin tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber confirmado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARÍA GENERAL DE LA ELECCIÓN ESPECIAL DE PICHINCHA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 - foja(s) útiles, Quito, a 15 MAYO 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

ALS

ESPAÑO
LANCO



NOTARIA VIGESIMA CUARTA
Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
Notario

COPIA: CUARTA

DE LA ESCRITURA DE: PROTOCOLIZACION DEL PODER

OTORGADA POR: COMPAÑIA AM VALLECILLA Y JG GOMEZ
Y & CIA SCA

A FAVOR DE: DR. XAVIER ROSALES

EL: 27 DE NOVIEMBRE DE 2009

CUANTÍA: INDETERMINADA

Quito, a 07 DE OCTUBRE DE 2011



Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera
Edificio: Wandemberg 4to. Piso
e mail: svaldivieso24@hotmail.com
QUITO-ECUADOR

2-756
PROTOCOLIZACION NOTARIA
QUITO - 27 NOV 2009
DI-3-COPIAS
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA NUMERO CERO SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS
CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

ROSALES RAMOS
ROSALES KURI
ROSALES KURI
FALACIOS CISNEROS
CILLA ROMOLEROUX A.
RAMOS CARDENAS
CARRERA PROAÑO

ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
TELBF.: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM
QUITO-ECUADOR

Quito, 25 de noviembre de 2009

Doctor
Sebastian Valdivieso
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito a Usted se protocolice el poder de la compañía AM VALLECILLA Y JG GOMEZ Y CIA SCA. A favor de Xavier Rosales.

Atentamente,

Corral & Rosales



Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado. MAT. 5634 C.A.P



A black and white copy of this document is not official.

000712

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Sylvia I. Calderon

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twenty-Fifth day of September, A.D., 2009

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2009-88700

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Secretary of State

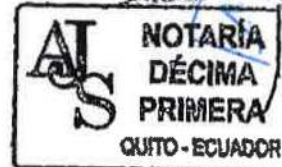
SDS 99 (3/03)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERY FIRST."

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS



POWER-OF-ATTORNEY

AM VALLECILLA Y JG GOMEZ & CIA S.C.A (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of COLOMBIA with main offices at CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of XAVIER ROSALES KURI so that he/she, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorney in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorney is authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at Weston Florida US September 15th of 2009

(signature/firma)

By/Por JOSE GUILLERMO GOMEZ MARQUEZ
Occupation/Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

State of Florida
County of Broward

ACKNOWLEDGED BEFORE ME ON SEPTEMBER 15, 2009
By JOSE GUILLERMO GOMEZ MARQUEZ, WHO SHOWED
VALID IDENTIFICATION.

NOTARY PUBLIC-STATE OF FLORIDA

Sylvia I. Calderon
Commission # DD474750
Expires: SEP 22, 2009
Bonded Thru Atlantic Bonding Co., Inc.

PODER

AM VALLECILLA Y JG GOMEZ & CIA S.C.A (the "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de COLOMBIA con domicilio principal en CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de XAVIER ROSALES KURI para que en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socio o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrá también certificar la estructura accionaria de la Compañía.

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Weston Florida US el 15 de septiembre de 2009

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 4
Art. 18 de la Ley Notarial, de 1996 que establece que
antecede es igual al documento presentado anteriormente
Quito, 26 NOV 2009

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA

-3-

NOTARIA
DÉCIMA
069713

Yo, María Alexandra Guerrero con cédula de ciudadanía número 171589437-2, conocedora del Idioma Inglés y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985; y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir al Castellano, el siguiente documento:

- TRADUCCION -

ESTADO DE FLORIDA

DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido firmado por Sylvia I. Calderon
3. actuando en su capacidad de Notario Público de Florida
4. lleva el sello de Notario Público, Estado de Florida

CERTIFICADO

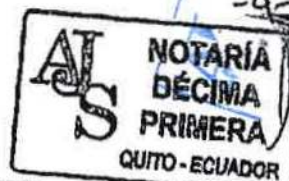
5. en Tallahassee, Florida
6. el vigésimo quinto día de septiembre, A.D., 2009
7. por el Secretario de Estado, Estado de Florida
8. Número: 2009-88700
9. Sello:

SELLO DORADO

10. Firma:
(firma ilegible)
Secretario de Estado

- HASTA AQUI LA TRADUCCION -

Ma. Alexandra Guerrero
María Alexandra Guerrero
C.I. 171589437-2



NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: GUERRERO DEL POZO MARIA ALEXANDRA con cédula de ciudadanía número 171589437-2, en Quito a, veintiséis de Noviembre de dos mil nueve.-c.s.



Sebastián Valderrama Cueva
Dr. *Sebastián Valderrama Cueva*
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, profesional con matrícula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (03) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo la copia certificada del PODER, otorgado por la COMPAÑIA AM VALLECILLA Y JG GOMEZ & CIA S.C.A., a favor de XAVIER ROSALES KURI, con su respectiva apostilla y traducción, que antecede. Quito a, veintisiete de Noviembre de dos mil nueve. c.s.


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Se protocolizó ante el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, del cantón Quito, el veintisiete de noviembre de dos mil nueve, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo, y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la Protocolización del PODER otorgado por la compañía AM VALLECILLA Y JG GOMEZ & CIA. SCA, a favor de XAVIER ROSALES, debidamente sellada y firmada en Quito, a siete de octubre de dos mil once.-
c.g.




Dra. Lorena Pardo Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en - 4 - fojas, presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día

15 MAYO 2017


Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



OTARIA
DÉCIM.
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

ESPACIO
BLANCO